
ESTUDIO DETALLE MANZANA DELIMITADA POR LA
AVENIDA DE JAIME II Y LAS CALLES
TRAFALGAR Y DEL GALLO

Aprobado definitivamente por
el Pleno del Excmo. Ayunta-
miento en sesión de _____

26 ABR 2005



Fdo.: Carlos Asteara Castaño

ESTUDIO DE DETALLE

El Ayuntamiento de Alicante procede a la redacción del Estudio de Detalle sobre la propuesta de modificación de alineación de la manzana delimitada por la avenida de Jaime II y las calles Trafalgar y del Gallo.

OBJETO DEL ESTUDIO DE DETALLE:

El objeto del Estudio de Detalle es el de modificar las alineaciones actuales del Plan Especial OI/5, para adaptarlas al retranqueo que se produjo por la construcción de un cuarto carril en la ejecución de las obras de prolongación de la Avenida de Alfonso El Sabio.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

La implantación del cuarto carril en la prolongación de la avenida de Alfonso El Sabio produjo que la acera recayente a la prolongación entre las calles Trafalgar y del Gallo se redujese puntualmente a 1 metro de anchura. Con el fin de conseguir aceras homogéneas de un mínimo de 4 metros de ancho, se propone modificar la alineación en la manzana referida mediante la aprobación de este estudio de detalle, conforme a los planos adjuntos. La nueva alineación supone una disminución de la superficie de manzana que pasa a sistema viario, reduciendo el aprovechamiento urbanístico, de acuerdo con el artículo 26.3 de la LRAU.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

La alineación de la manzana en su frente a la avenida de Jaime II por el norte se define trazando una paralela al bordillo del vial construido creando una anchura de acera de 4,42 metros desde la esquina con la calle del Gallo. En la esquina sur, con la calle Trafalgar, la alineación modificada continúa la antigua alineación de la calle Concepción y empalma con la paralela a 6 metros del bordillo existente, mayor anchura que facilita el encuentro como prolongación de Alfonso El Sabio. Finalmente se realiza el acuerdo de las dos alineaciones paralelas con un arco de radio 40 metros que suaviza la transición de los dos diferentes anchos de acera. La alineación modificada queda grafada en el plano nº 4 "Alineación referenciada a estado actual", sobre el levantamiento topográfico cedido por el Departamento de Topografía del Servicio de Disciplina Urbanística.

MEMORIA GRÁFICA:

1. Situación.
2. Alineación inicial según Plan Especial OI/5.
3. Alineación modificada.
4. Alineación referenciada a estado actual.

Alicante, 15 de septiembre de 2004


 Fdo: Sergio Mansanet Ivorra
 Arquitecto